

SOURIN Xtreme-Grano´Tech

INFORMACIONES SOBRE EL PRODUCTO

FRAP® GRANO

Número de inscripción : ES/MR(NA)-2018-14-00042

TP 14, Rodenticida

Titular del registro : Liphatech S.A.S. – Bonnel – BP 3 – 47480 Pont Du Casse (Francia)

Composición : Difetialona 0.0025% w/w (25 mg/kg) (CAS no 104653-34-1)

Este producto contiene un agente amargante y un colorante.

Tipo de formulación : Cebo (en grano) listo para su uso

Categoría de usuario : Personal profesional

Organismos diana : ratón común (Mus musculus), rata parda o de alcantarilla

(Rattus norvegicus) y rata negra (Rattus rattus), juveniles y adultos.

Ámbito de utilización : Interior(ratas y ratones) o Alrededor de edificaciones(ratas)

INDICACIONES

FRAP® GRANO es un cebo rodenticida en grano, listo para su uso, destinado al tratamiento de ratones en interior y ratas en interiores y alrededor de edificaciones. Grano en bolsita de 25 g. Contiene el agente amargante Bitrex®: Riesgo reducido de ingestión accidental por humanos, sin reducción de palatabilidad para roedores. (Bitrex®marca registrada de Macfarlan Smith)

Lea y siga la información proporcionada del producto así como cualquier otra información que acompañe al producto o proporcionada en el punto de venta antes de usarlo.

INSTRUCCIONES DE USO

Utilizar en portacebos resistentes a la manipulación. Dependiendo del organismo y del nivel de infestación, aplique la cantidad y respete la distancia entre portacebos indicadas:

Organismos diana	Dosis de aplicación por punto de cebo	Nivel de infestación	Distancia entre portacebos	
			Interior	Alrededor(1) de edificaciones
Rata parda / Rata negra	Hasta 200 g	Baja	8-10 metros	
		Alta	4-5 metros	
Ratón	Hasta 50 g	Baja	2-3 metros	
		Alta	1-1,5 metros	

(1) Proteger los cebos de las condiciones atmosféricas (ej.: lluvia, nieve, etc). Colocar el portacebos en áreas no sujetas a inundaciones. Reemplazar el cebo que haya sido dañado por el agua o contaminado por la suciedad.

Cuando los portacebos se coloquen cerca de aguas superficiales (ej.: ríos, lagos, canales de agua, diques, canal de riego/acequia) o sistemas de drenaje de agua asegúrese de que el cebo no entra en contacto con el agua

Cuando sea posible, el portacebos debe estar fijado al suelo o a otras estructuras

Los portacebos deben etiquetarse con la siguiente información: “no mover o abrir”; “contiene un rodenticida”; “nombre del producto o número de autorización”; “difetialona”; “en caso de accidente, llame al SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Teléfono 91 562 04 20)”; “Eliminar los portacebos, al final de su vida útil, a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.” Cuando el producto se utiliza en zonas públicas, las zonas tratadas deben marcarse durante el periodo de tratamiento y una señal explicativa debe informar sobre el riesgo de envenenamiento primario y secundario de los anticoagulantes así como sobre las medidas de primeros auxilios. Los cebos deben ser asegurados para evitar que sean arrastrados fuera del portacebos.

Colocar los portacebos fuera del alcance de los niños, pájaros, mascotas, animales de granja y otros animales no objetivo No se debe aplicar en áreas donde los alimentos/piensos, bebidas, utensilios de cocina o las superficies de procesamiento de alimentos puedan entrar en contacto con el producto o bien ser contaminados por el mismo. Usar guantes protectores resistentes a productos químicos durante la fase de manipulación (por nitrilo o látex o equivalente).

Durante el uso del producto no comer, beber o fumar. Lavar las manos y áreas de piel expuestas después de utilizar el producto La frecuencia de las visitas a las áreas tratadas debe ser a criterio del aplicador, en virtud de las encuestas realizadas al comienzo del tratamiento. Esa frecuencia debe ser consistente con las recomendaciones proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas.

Debido al modo de acción retardado, los rodenticidas anticoagulantes pueden tardar entre 4 y 10 días en ser efectivos tras el consumo del cebo. Si la cantidad de cebo ingerido es baja en relación al tamaño aparente de la infestación, se debe considerar la colocación de más portacebos y la posibilidad de cambiar a otra formulación cebo. Si después de un periodo de tratamiento de 35 días se observa que los cebos siguen siendo consumidos y no disminuye la actividad de roedores, debe determinarse la causa. Cuando se hayan excluido otros elementos, es probable que para los roedores resistentes haya que considerar el uso de un rodenticida no anticoagulante o un rodenticida anticoagulante más potente. También debe considerarse el uso de trampas como una medida de control alternativa. Retirar el producto sobrante al final del tratamiento. Seguir las instrucciones adicionales proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas.

LAS BUENAS PRÁCTICAS EN SU UTILIZACIÓN

Realice una encuesta previa al tratamiento del área infestada y una evaluación in situ para identificar las especies de roedores, sus áreas de actividad y determine la causa y la extensión de la infestación.

Retirar la comida fácilmente disponible para los roedores (ej: grano suelto o residuos de alimentos). Aparte de esto, no limpiar la zona a tratar justo antes del tratamiento, esto solo molestará a los roedores y la aceptación del cebo será más difícil de alcanzar.

El producto debe ser usado como parte de un plan integral de control de plagas, incluyendo, entre otros, medidas de higiene y, cuando sea posible, métodos físicos de control.

El producto debe ser colocado en las inmediaciones de los lugares donde se ha observado actividad de roedores (zonas de paso, sitios de anidación, cebaderos, agujeros, madrigueras...).

SOURIN Xtreme-Grano´Tech

MEDIDAS ADICIONALES DE PRECAUCIÓN

Cuando sea posible, antes del tratamiento informar a los transeúntes (ej: usuarios del área tratada o sus alrededores) sobre la campaña de control de roedores.

Aplicar medidas de control preventivas (ej.: taponar agujeros, retirar comida y bebida en la medida de lo posible) para mejorar la ingesta de cebo y reducir la probabilidad de reinvasión.

No usar el producto como cebo permanente para la prevención de infestaciones de roedores o para detectar la actividad de los roedores. No usar el producto en tratamientos de cebado por pulsos.

No aplicar el producto directamente en madrigueras. No utilizar en áreas donde se sospeche que existe resistencia a la sustancia activa. Los productos no deberán utilizarse más de 35 días sin una evaluación del estado de la infestación y de la eficacia del tratamiento (a menos que se autorice el cebado permanente).

No alternar el uso de diferentes sustancias activas anticoagulantes con potencias comparables o menores con el propósito de gestionar las resistencias. Si se alternan, considerar el uso de rodenticidas no anticoagulantes, si existen, o un rodenticida anticoagulante más potente.

No lavar el portacebos u otros utensilios utilizados en los puntos de cebo cubiertos o protegidos con agua entre aplicaciones. Para reducir el riesgo de envenenamiento secundario, buscar y retirar los roedores muertos a intervalos frecuentes durante el tratamiento, de acuerdo con lo establecido en el Código de Buenas Prácticas.

Los roedores son transmisores de enfermedades. No tocar los roedores muertos con las manos sin guantes, utilice guantes o utensilios tales como pinzas para su eliminación.

Eliminar los roedores muertos a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Se recomienda como método de tratamiento la incineración.

RECOMENDACIONES CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Este producto contiene una sustancia anticoagulante. En caso de ingestión, los síntomas pueden hacerse evidentes hasta en un plazo de 72 horas. Las manifestaciones clínicas pueden incluir sangrado de nariz y encías. En casos severos, puede haber moratones y presencia de sangre en heces u orina.

Antídoto: vitamina K1 administrada únicamente por personal médico/veterinario.

En caso de :

- Exposición dermal, lavar la piel con agua y a continuación con agua y jabón.
- Exposición ocular, enjuagar los ojos con líquido para enjuagar los ojos o agua, mantener los ojos abiertos al menos 10 minutos.
- Exposición oral, enjuagar la boca cuidadosamente con agua. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. No provocar el vómito. Si se ingiere, busque consejo médico, mantenga a mano la etiqueta o el envase y consulte al SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Teléfono 91 562 04 20). Contacte con un veterinario en caso de que lo ingiera una mascota.

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

Almacenar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantener el envase cerrado y alejado de luz. Mantener alejado de los niños, pájaros y animales de compañía y granja.

INSTRUCCIONES PARA LA ELIMINACION

Al final del tratamiento elimínese el cebo no consumido y el envase a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Se recomienda como método de tratamiento la incineración.

H373 Puede provocar daños en los órganos (sangre) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes de protección.

P314 Consultar a un médico en caso de malestar.

P501 Elimínese el contenido en y/o su recipiente, así como los roedores muertos, a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

Peligroso para la fauna salvaje.

Peligroso para perros y gatos



ATENCIÓN

Distribuido por: VESTA DISTRIBUCION IPM, S. L. U Avda. Pirineos, 9 Nave 5 – Pol. Ind. Sur 28703 – San Sebastian de los Reyes (MADRID)
Telf:+34 916357529-www.vestahorga.es -

La Ficha de Datos de Seguridad de este producto está disponible bajo petición. * FRAP®, una marca registrada de LIPHATECH

SOLO PARA PERSONAL PROFESIONAL